

## Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del ISFODOSU

El **Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)**, con el objetivo de promover una política de prevención que garantice condiciones de Seguridad y Salud laboral adecuadas, encaminadas a proteger el bienestar físico y mental de nuestros servidores, declara los siguientes principios básicos:

- Somos responsables de impulsar la organización, fomentando una cultura preventiva de riesgos laborales, comprometidos con la sociedad, el medio ambiente y la salud ocupacional de nuestros colaboradores, respetando el marco legal y normativo establecido.
- Estamos comprometidos a trabajar por una mejora continua en la calidad de los servicios, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo, para lograr mejores resultados, con las medidas de seguridad laboral.
- Implementamos una gestión apropiada, que permita adoptar las medidas para la identificación, evaluación y control de los posibles riesgos laborales, mitigando de esta forma los accidentes derivados del trabajo, la información, la consulta, la participación equilibrada y la formación de los colaboradores en materia preventiva.
- Reconocemos que los recursos humanos constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro. Por lo que nos esforzamos en que estén capacitados e identificados con los objetivos de nuestra organización y estamos abiertos a considerar sus opiniones o aportes.
- El ISFODOSU representada con la figura del Rector (a) se compromete a mantener los recursos financieros necesarios para la gestión efectiva del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, extendiendo la prevención a los diferentes grupos de interés que visitan nuestra institución.

### Para llevar a cabo estos principios, se asumen los siguientes compromisos:

- Todo supervisor garantiza las correctas condiciones laborales de los colaboradores a su cargo; muestra interés y da ejemplo como parte de su función.
- La institución promueve y establece los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejoras sean analizadas y de ser posible, aplicadas.
- Proveer canales de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal, para mejorar continuamente el modo de realizar nuestro trabajo y de prestar nuestros servicios. Informamos y formamos a los colaboradores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como de los medios y las medidas a tomar para su prevención.

Nuestra institución asume lo expuesto anteriormente, como garantía de continuidad y crecimiento de una gestión efectiva del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

  
**Dra. Nurys del Carmen González**  
Rectora

